



ECUADOR A LA VISTA

 OCPECUADOR

Edición # 2 • Agosto, 2017

**OCP ECUADOR INNOVA
CON EL TRANSPORTE
DE CRUDO SEGREGADO**



CARTA DEL PRESIDENTE

ECUADOR A LA VISTA



Estimados lectores,

Para OCP Ecuador es un gusto poder compartir esta nueva edición de “Ecuador a la vista” donde buscamos entregarles información relevante en relación a la operación de transporte de crudo colombiano a través de Ecuador, así como noticias relevantes del país que les permitirá conocer un poco más de la realidad ecuatoriana.

En esta edición, les presentamos el hito alcanzado dentro de la Integración Hidrocarburífera Regional, al haber podido segregarse crudo mediano (27.5 API) por primera vez en el OCP. Más allá de las complejidades técnicas que debimos afrontar, al tener un sistema diseñado para transporte de crudo pesado, nuestro equipo técnico logró superar ciertas dificultades y la primera prueba, así como los posteriores baches, se realizaron con éxito. Por ello, podemos oficialmente afirmar que OCP Ecuador mantiene y ofrece el servicio de segregación de crudo, por ahora, solo a través de carrotaques.

Desde el 2013, más de 11 millones de barriles colombianos han sido transportados por nuestro oleoducto, lo cual ratifica la efectividad de la ruta por Ecuador. El beneficio evidente en materia de costos al transportar por nuestro país, hace que cada vez más empresas estén interesadas en utilizarla.

Además, alineando esta operación a nuestras políticas de sostenibilidad, hemos podido, a través de la contribución de las empresas que transportan por el OCP, realizar obras de beneficio social en la ciudad de Lago Agrio, como se podrá evidenciar en la noticia sobre la construcción de la Avenida Jorge Aguilera en Lago Agrio, por donde circulan los carrotaques producto de esta operación.

Para finalizar, les presentamos las perspectivas nacionales en el campo de los hidrocarburos, desempeño económico y proyecciones, así como un vistazo al panorama político que enfrenta el país.

Nuestro alto nivel de calidad enfocado a la búsqueda de soluciones a las necesidades de nuestros clientes, ha llevado a que la organización tome estos retos e innove. Esperamos que este sea solo el inicio de una larga relación comercial que hemos iniciado con el vecino país y sus productores.

Atentamente,

Andrés Mendizábal
Presidente Ejecutivo OCP Ecuador

OCP ECUADOR INNOVA CON EL TRANSPORTE DE CRUDO SEGREGADO (27.5 API)

Por: **Alonso Colina**, Especialista de Negocios y **Wagner Carrera**, Superintendente de Transporte



La posibilidad de transportar crudo mediano segregado a través del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), es una realidad. El 11 de junio de 2017 se realizó la primera exportación de aproximadamente 420 mil barriles de crudo segregado de 27.5 API a través del oleoducto, en el buque Pichincha, con destino a La Pampilla, Perú. La operación de recepción, transporte y despacho de crudo de esas características fue realizada por primera vez por OCP Ecuador.

Esta iniciativa se enmarca en el Acuerdo Binacional suscrito entre Ecuador y Colombia, a través del cual se busca maximizar el uso de las infraestructuras de ambos países, así como generar un beneficio mutuo.

¿QUÉ SIGNIFICA LA INTEGRACIÓN HIDROCARBURÍFERA REGIONAL?

El proyecto de transportar crudo colombiano a través del Ecuador se oficializó con el Acuerdo Binacional entre Colombia y Ecuador para promover y facilitar el transporte y exportación de hidrocarburos, suscrito en febrero de 2013. Mediante dicho convenio, se posibilita el transporte de hidrocarburos de los dos países y su exportación mediante una operación aduanera debidamente regulada.

Producto de este acuerdo, se habilitó la interconexión por oleoductos que se utiliza solamente de manera contingente, es decir, cuando la infraestructura de transporte de cualquiera de los dos países no se encuentre disponible.

Posteriormente, surgió la necesidad de uno de los productores del

Putumayo, quien tuvo la visión e iniciativa de crear una ruta nueva para la evacuación de su crudo por el OCP, a través de un sistema binacional de descargaderos donde el crudo llega en carrotanques a la estación Amazonas del OCP en Lago Agrio. Esto ha permitido a OCP Ecuador atraer parte del crudo que está en el sur oriente colombiano.

Para que todo esto haya sido posible, se contó con la participación importante y conjunta de las instituciones gubernamentales de ambos países, para permitir que los productores del Putumayo pudieran transportar crudo por Ecuador.

Desde el año 2013 hasta la fecha, se han transportado más de 11 millones de barriles a través de estos dos sistemas y se mantienen 11 convenios firmados con empresas colombianas. Sin embargo, el mercado tiene aún potencial para el desarrollo de nuevas oportunidades.





HITOS DE LA INTEGRACIÓN HIDROCARBURÍFERA REGIONAL

2013

El 11 de febrero, se suscribe el Acuerdo Binacional para el apoyo mutuo en materia hidrocarburífera, firmado entre los Gobiernos de Ecuador y Colombia.

El 5 de noviembre, OCP Ecuador recibe el primer barril de crudo proveniente de Colombia producto del Acuerdo Binacional y la normativa desarrollada para su implementación. El sistema de oleoductos incluye al OSO (Oleoducto San Miguel – Orito – Propiedad de CENIT) y el OSLA en Ecuador (Oleoducto San Miguel – Lago Agrio – Propiedad de EP Petroecuador)

El 21 de noviembre, OCP Ecuador carga el primer buque con más de 260 mil barriles de crudo colombiano.



2014

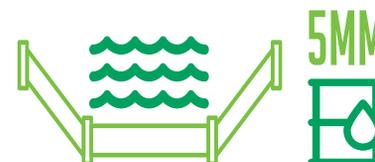
El 9 de Septiembre, se inaugura el primer descargadero Binacional en la Estación Amazonas, Lago Agrio. La capacidad inicial del descargadero es de 12 mil barriles por día.



2015

Durante el primer trimestre se reconstruye el cruce subfluvial bajo el río San Miguel, lo que permite el transporte de crudo desde Orito en Colombia hasta la estación Amazonas de OCP en Ecuador a través de los oleoductos OSO-OSLA (Orito-San Miguel-Lago Agrio).

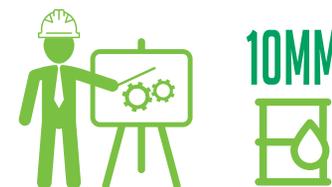
En Noviembre se cumple la entrega de 5 millones de barriles provenientes de Colombia.



2016

Se inicia el proyecto de segregación de crudo con diseño de la infraestructura de recepción y se realiza el análisis de factibilidad para recibir crudo de 28 API.

En Diciembre se completan los primeros 10 millones de barriles de crudo colombiano transportados por Ecuador a través del OCP.



2017

En Febrero se inicia la recepción de crudo de 27.5 API y su respectiva segregación en tanques en la Estación Amazonas.

El 11 de Julio se realiza la primera carga a buque con crudo segregado de calidad 27.5 API.



¿QUÉ SIGNIFICA SEGREGAR CRUDOS EN OCP?

La de segregación consiste en transportar crudo liviano y pesado de forma separada con el objetivo de mantener la calidad de cada crudo. El reto para OCP Ecuador fue mayor ya que el sistema fue diseñado para el transporte de crudo de 18 API.

Esta operación nació a partir de la necesidad de implementar una estrategia empresarial que permita generar valor para los clientes, especialmente en tiempos de precios bajos del crudo. Actualmente, el sistema de transporte de crudo segregado tiene una capacidad de recepción de 24 mil barriles diarios en la Estación Amazonas del

OCP en Lago Agrio, además de dos tanques dedicados, uno en la Estación Amazonas de 300 mil barriles y otro de 700 mil Barriles en el Terminal Marítimo en Esmeraldas.

OCP Ecuador establece, en su Visión, que los esfuerzos de la compañía se centrarán en desarrollar oportunidades de negocio rentables e innovadores. Esta declaración lleva implícita la tarea permanente de buscar nuevos negocios que beneficien a la empresa y al país.

¿CUÁL ES EL BENEFICIO DE SEGREGAR CRUDOS?

El crudo, mientras más ligero, ofrece mayores rendimientos en los procesos de refinación lo que justifica su mayor precio en el mercado. En el departamento de Putumayo existe una producción de aproximadamente 40 mil barriles por día de crudo entre 18 y 30 API. En un principio todo el crudo que OCP Ecuador recibía se mezclaba como crudo NAPO (19 API). Esto limitaba las oportunidades de mercado para el transporte de crudo a través de Ecuador porque se perdía valor del crudo al mezclarse el crudo liviano con el pesado.

Esta realidad motivó a OCP Ecuador a plantear la alternativa de separar los crudos más livianos disponibles en el Putumayo. Este proyecto resulta atractivo, puesto que la diferencia de comercializar un crudo calidad Napo, en comparación al crudo de Colombia segregado, podría, dependiendo de los diferenciales del mercado, superar los 5 dólares por cada barril exportado.

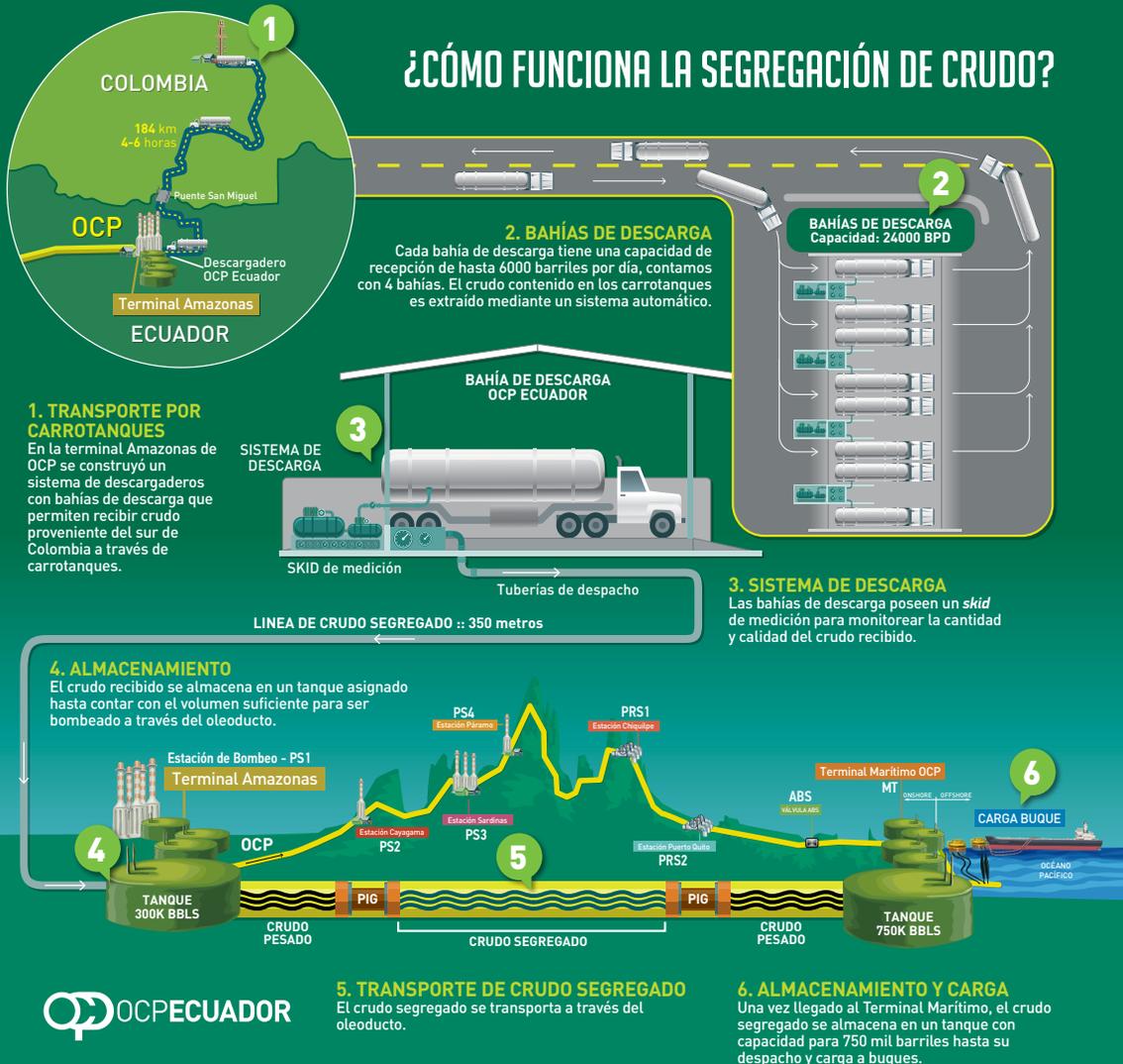
La diferencia de comercializar un crudo calidad Napo con un crudo de Colombia segregado puede, dependiendo del mercado, superar los 5 dólares por cada barril exportado.

RECEPCIÓN, TRANSPORTE Y DESPACHO DE CRUDO SEGREGADO POR OCP.

Para poder adaptar su operación de manera de brindar este servicio, OCP Ecuador realizó algunas modificaciones en sus parámetros de operación que le permitan transportar crudo con viscosidad de 500 y 15 cSt en el mismo oleoducto. El reto no fue solo el recibir este crudo, sino lograr transportarlo y exportarlo, manteniendo las características originales entregadas por el cliente y minimizando el porcentaje de contaminación durante el transporte (menor al 10%).

Acondicionar el sistema de transporte de crudos pesados para transportar crudos livianos, requirió de una participación proactiva del personal técnico a cargo de la operación y el mantenimiento del sistema. El proceso, liderado por el departamento de ingeniería, inició con el análisis de los riesgos asociados, identificación de las modificaciones requeridas en la infraestructura y la implementación de nuevos procedimientos y parámetros operativos.

¿CÓMO FUNCIONA LA SEGREGACIÓN DE CRUDO?



Las condiciones hidráulicas esperadas en el oleoducto fueron evaluadas con la ayuda de un simulador hidráulico, que permitió realizar modificaciones en las lógicas de control y protecciones por software en el sistema SCADA. Finalmente, se realizó la capacitación del personal de operaciones en transporte por oleoducto y carga a buque con técnicas de bacheo.

¿Cómo se realiza la carga de Crudo Segregado?



Antes del embarque



Carga a Buque de Crudo Segregado



EL FUTURO DE LA OPERACIÓN DE SEGREGACIÓN:

Este valor agregado, sumado al compromiso permanente de OCP Ecuador por mantener una operación segura y eficiente, es una alternativa estratégica para el transporte y exportación del petróleo producido por las empresas que operan al sur del territorio colombiano. Esto motiva a OCP Ecuador a redoblar esfuerzos para mantener los niveles de integridad operacional alcanzados durante los más de 13 años de operación de su sistema y así seguir incorporando actores para mejorar la generación de valor en la industria hidrocarburífera ecuatoriana.

Descargaderos de carro tanques y carga del buque Pichincha con crudo segregado



TRANSPORTE DE CRUDO COLOMBIANO POR CARROTANQUES GENERA OBRAS PARA LAGO AGRIO

PRODUCTO DE LOS CONTRATOS FIRMADOS PARA TRANSPORTE DE CRUDO A TRAVÉS DE CARROTANQUES ENTRE OCP ECUADOR Y LOS PRODUCTORES DEL SUR DE COLOMBIA, SE ACORDÓ DESTINAR UNA PARTE DE LA TARIFA PARA EJECUTAR OBRAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.

La primera obra realizada con estos fondos, es la construcción de la vía Jorge Aguilera entregada a la ciudad de Nueva Loja - Cantón Lago Agrio, el mes de julio pasado.

La primera fase de esta vía se realizó al nor-este del cantón Lago Agrio, en el tramo comprendido desde la Av. Colombia hasta la vía la Laguna, con una longitud de 3.1 kilómetros. Los trabajos consistieron en el movimiento de tierras y la habilitación de dos carriles cuya inversión supera los \$470 mil dólares.

La fuerza laboral utilizada para la obra, fue mayoritariamente local y de esta manera se generaron oportunidades laborales a los habitantes del área de influencia de la construcción de este proyecto.



En los próximos meses se planea realizar la segunda fase que consistirá en trabajos de colocación de la sub base, base, asfaltado de los dos carriles, así como la señalización horizontal y bordillos en la misma extensión de la primera fase (3.1 km).

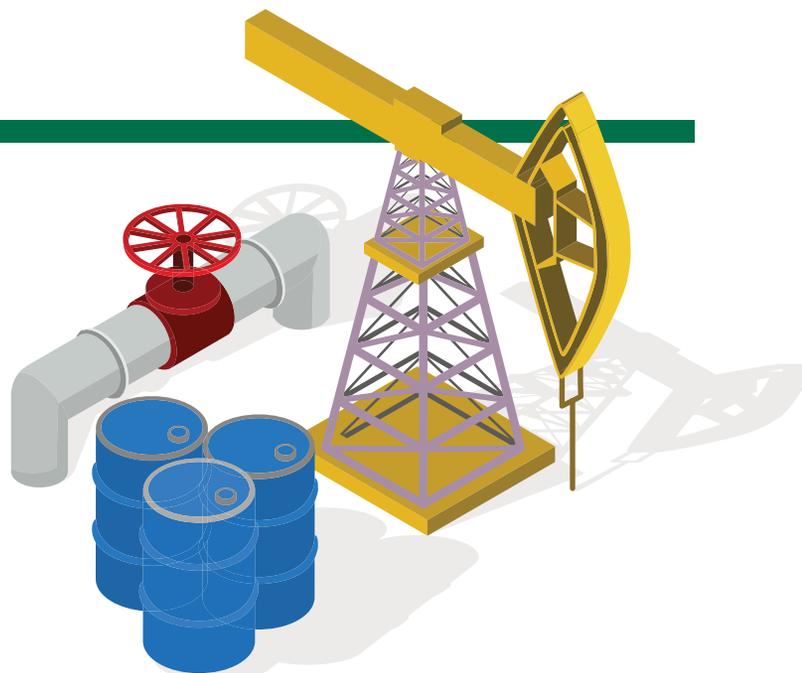
Para Vinicio Vega – Alcalde de Lago Agrio “este proyecto afianza los lazos no solo entre el Municipio y la empresa privada, sino también con los habitantes del Cantón quienes son beneficiados por las obras de mejora que realizamos para mejorar nuestra ciudad”.

La Integración Hidrocarburífera Regional beneficia no solamente a los dos países y a las fronteras por el intercambio comercial existente, sino que además genera obras para las comunidades aledañas.



MINISTRO ANUNCIA QUE CONTRATOS PARA PETROLERAS PRIVADAS CAMBIARÁN A PARTICIPACIÓN

El Ministro de Hidrocarburos, Carlos Pérez, anunció que se revisarán los contratos vigentes con las compañías petroleras, que han permitido al Estado acumular deudas por pagar por alrededor de \$ 2.000 millones. Se regresará a modalidades contractuales previas a la administración de Rafael Correa en materia petrolera para atraer nuevas inversiones. Hay diálogo entre el nuevo ministro y las empresas privadas del sector. <http://bit.ly/2fT6an7> Las tarifas para los contratos que mantiene Petroamazonas EP en los campos Shushufindi y Libertador se modificaron tras un acuerdo logrado entre la estatal petrolera y los consorcios. En el caso de Shushufindi la tarifa se redujo de \$ 29,85 a \$ 19,50 por barril. En Libertador la tarifa se redujo de \$ 38,54 a \$ 25,50 por barril, aplicables bajo un esquema de tarifa variable indexada al precio del WTI.



SE REESTRUCTURÓ LA DEUDA PENDIENTE CON SCHLUMBERGER

Desde el 1ro de agosto, el Gobierno ecuatoriano reestructuró la deuda pendiente con la empresa francesa Schlumberger, que sumaba alrededor de \$ 850 millones. El acuerdo con la empresa se logró tras una negociación bilateral entre la empresa y Petroamazonas. Estas obligaciones se cumplirán con diferentes formas de pago a corto y largo plazos. Con ello se cumple el acuerdo de renegociación de esta obligación. <http://bit.ly/2uOM3f7>



Campo petrolero operado por Petroamazonas EP en la Amazonía ecuatoriana

PETROAMAZONAS EP CONVOCÓ A LA RONDA PETROLERA DE CAMPOS MENORES DEL 27 AL 30 DE JUNIO

La empresa estatal busca socios estratégicos para 15 campos ubicados en la región Amazónica cuya producción actual es inferior a 5.000 barriles de petróleo por día (bpd). Mediante inversiones, Petroamazonas EP tiene como meta aumentar la productividad de estos campos (reservas por 139,2 millones de barriles).

<http://bit.ly/2vQu9Hs>



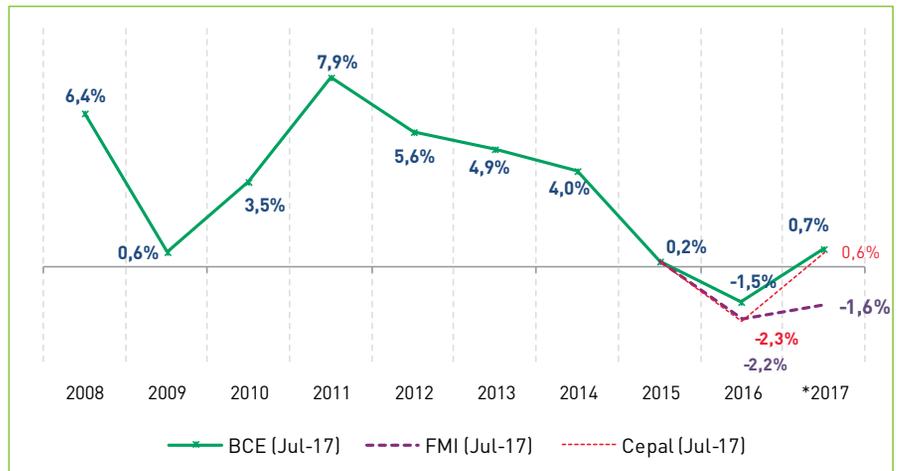
BANCO CENTRAL REVISÓ A LA BAJA EL CRECIMIENTO DE 2017; CONTINUARÁ LA RECESIÓN SEGÚN EL FMI

El Banco Central revisó a la baja la expectativa de crecimiento del PIB en 2017 de 1,4% a 0,7% en los supuestos de la Proforma Presupuestaria de 2017. En julio, el FMI señaló que el PIB de Ecuador continuará en recesión: 2017, a una tasa de -1,6% (originalmente dijo -2,7%) y en 2018 a -0,3% <http://bit.ly/2uZvsme>

La Asamblea Nacional analiza la Proforma Presupuestaria de 2017 presentada por \$ 36.818 millones, 2,3% mayor que en 2016 <http://bit.ly/2whJvYV>

Las previsiones para América Latina publicadas el 3 de agosto por la Cepal señalan que América

Latina y el Caribe crecerán 1,1% en 2017. Para Ecuador este indicador sería de 0,7%, para Brasil 0,4%, Argentina 2% y Venezuela -7,2%. El Banco Mundial dio a conocer que su estimación del crecimiento del PIB promedio de América Latina para 2017 sería de 1,5% y para 2018 de 2,5%; pero Ecuador estará por debajo del promedio en los dos años, con 0,6% para 2017 y de 0,7% para 2018.



DESTACA GESTIÓN DE MINISTROS EMPRESARIOS Y FIGURAS DEL RÉGIMEN ANTERIOR EN EL GABINETE

El Gabinete de Gobierno con 28 entidades entre ministerios y secretarías, ha privilegiado a figuras del ámbito empresarial para los ministerios del sector productivo. Pablo Campana en Comercio Exterior impulsa un acuerdo comercial con Estados Unidos; Carlos Pérez, un empresario de Halliburton, frente al Ministerio de Hidrocarburos reordena el sector petrolero revisando contratos bilateralmente y cumpliendo con obligaciones atrasadas. Destaca un ex ministro del correísmo, Miguel Carvajal, en la cartera de Defensa, como facilitador de la relación con las Fuerzas Armadas. Se mantiene la influencia en el equipo económico de autoridades del correísmo.

Logo	Ministerio	Titular
	Ministerio de Comercio Exterior	Pablo Campana
	Ministerio de Hidrocarburos	Carlos Pérez García
	Ministerio de Industrias y Productividad	Eva García Fabre
	Ministerio de Turismo	Enrique Ponce de León
	Ministerio de Telecomunicaciones	Guillermo León
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Vanessa Cordero
	Ministerio del Trabajo	Raúl Ledesma (CDN)
Previamente fueron funcionarios		
	Ministerio de Acuicultura y Pesca	Ana Drouet
	Ministerio de Defensa	Miguel Carvajal
	Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos de la Torre
	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	Medardo Cadena
	Ministerio de Relaciones Exteriores	Fernanda Espinosa
	Ministerio de Justicia	Roxana Alvarado
	Ministerio del Interior	César Navas
14	Otras 14 instituciones entre ministerios y secretarías	

Cifras del Ecuador (series mensuales)

	2016						2017						
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
PRECIOS													
IPC (1)	105,29	105,12	105,28	105,20	105,04	105,21	105,30	105,51	105,66	106,12	106,17	105,55	105,40
Inflación anual	1,58%	1,42%	1,30%	1,31%	1,05%	1,12%	0,90%	0,96%	0,96%	1,09%	1,10%	0,16%	0,10%
Inflación mensual	-0,09%	-0,16%	0,15%	-0,08%	-0,15%	0,16%	0,09%	0,20%	0,14%	0,43%	0,05%	-0,58%	-0,14%
Inflación acumulada	1,20%	1,04%	1,19%	1,11%	0,96%	1,12%	0,09%	0,29%	0,42%	0,86%	0,91%	0,32%	0,18%
IPP (de disponibilidad nacional, Base: 2015=100) (2)	101,98	102,27	103,30	102,70	102,21	102,19	103,04	102,39	101,28	101,41	100,83	100,82	100,64
TIPO DE CAMBIO													
Tipo de cambio real (Base: 2007=100)	90,33	91,84	92,44	93,16	92,44	92,63	94,33	96,26	97,02	98,39	99,23	101,00	102,36
Euro (dólares por euro)	1,11	1,11	1,12	1,09	1,06	1,05	1,08	1,06	1,07	1,09	1,12	1,14	1,17
Peso colombiano (peso por dólar)	3.095,98	2.934,27	2.875,22	2.964,72	3.165	2.997	2.938	2.882	2.878	2.945	2.919	3.036	3.000
MOVIMIENTO BURSÁTIL													
Ecuindex	1.033,55	1.036,57	1.031,43	1.035,84	1.033,60	1.033,64	1.079,86	1.081,81	1.122,06	1.180,30	1.129,14	1.154,29	1.154,25
Rendimiento acumulado Ecuindex	-9,57%	-9,30%	-9,75%	-9,37%	-9,56%	-9,56%	4,47%	4,66%	8,55%	14,19%	9,24%	11,67%	11,67%
SALARIOS													
Salario nominal	366,00	732,00	366,00	366,00	366	731	375	375	375	375	375	375	375
Salario real	347,59	696,33	347,63	347,92	348	695	356	355	355	353	353	355	356
Canasta básica	688,21	689,10	691,38	691,88	693	701	702	709	709	706	709	707	709
AGREGADOS MONETARIOS*													
Reservas internacionales (RI) (3)	4.295,86	4.166,72	4.472,93	4.274,63	3.907	4.259	4.889	4.774	3.810	3.236	2.790	4.467	4.261
Reservas bancarias	4.709,34	4.771,83	4.878,66	5.152,55	5.069	6.044	5.336	5.419	5.627	5.254	4.481	4.922	4.696
SISTEMA FINANCIERO (4)*													
Cuasidínero	21.371,14	22.072,88	22.462,91	22.812,65	22.861	23.553	23.345	23.787	24.043	24.468	24.397	24.762	24.644
Depósitos a la vista	10.185,79	10.526,19	10.575,05	10.711,36	11.086	11.405	11.711	11.677	12.306	11.963	11.984	12.086	11.685
Crédito al sector privado	28.221,89	28.756,18	28.782,33	29.349,24	29.620	29.910	30.064	30.300	30.486	31.211	31.612	31.719	32.001
TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES													
Tasa básica del Banco Central	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%
Tasa pasiva referencial	6,01%	5,91%	5,78%	5,75%	5,51%	5,12%	5,00%	5,07%	4,98%	4,81%	4,82%	4,80%	4,84%
Tasa activa referencial	8,67%	8,21%	8,78%	8,71%	8,38%	8,10%	8,02%	8,25%	8,14%	8,13%	7,37%	7,72%	8,15%
Margen financiero	2,66%	2,30%	3,00%	2,96%	2,87%	2,98%	3,02%	3,18%	3,16%	3,32%	2,55%	2,92%	3,31%
Tasa legal	8,67%	8,21%	8,78%	8,71%	8,38%	8,10%	8,02%	8,25%	8,14%	8,13%	7,37%	7,72%	8,15%



ECUADOR A LA VISTA

Links de interés

ENFOQUE EMPRESARIAL



América Latina y el Caribe
recibieron 8% menos de
inversión extranjera que en 2016
<http://bit.ly/2vqnRhN>

Diagnóstico del sector
hidrocarburífero del Ecuador
<http://bit.ly/2fNkDRw>

Gobierno nacional trabaja en
proyecto de repatriación de
capitales
<http://bit.ly/2x4xX7F>

Indicadores económicos al día
<http://bit.ly/29RKYG2>

 OCPECUADOR

MISIÓN

Contribuir con el desarrollo del país, a través de una operación de transporte de crudo confiable, segura, eficiente y comprometida con el ambiente.

VISIÓN

Trabajar con compromiso, creatividad y entusiasmo para:

- Ser la opción preferida de transporte de crudo, manteniendo nuestros niveles de calidad de servicio.
- Desarrollar nuevas oportunidades de negocio rentables y exitosas.
- Promover el desarrollo de nuestros colaboradores en un ambiente de superación y aprendizaje.

Contenido y edición general:
Comunicación OCP Ecuador

Contenido económico:

Ec. María de la Paz Vela Z.

Multiplica Consultora – www.revistagestion.ec

En esta edición:

Ing. Wagner Carrera

Superintendente de Transporte de crudo OCP Ecuador

Ec. Alonso Colina, Especialista de Negocios

Comentarios y sugerencias: comunicacion@ocp-ec.com

www.ocpecuador.com

Por donde pasa OCP suceden cosas buenas



 OCPECUADOR